JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia Q., dos (02) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Ejecutivo singular con acumulado
Demandante:	Olga Patricia Saldarriaga Guerrero
Demandado:	Constructora Proyectar DC SAS
Radicado:	630013103002-2018-00211-00
Asunto:	Corre traslado Informe Secuestre

Para los fines legales pertinentes, córrase traslado por el término de ejecutoria del presente auto, del informe del secuestre Javier Porfirio Bueno Sánchez visto en el doc. 118 del expediente digital. Relaciona gastos de transporte por 15.000 del mes de abril de 2024.

NOTIFÍQUESE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ

cmgc

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f005aaed587d9d13dd87849b562519de93f4d163855167e4437881b58a8c47e**
Documento generado en 02/05/2024 11:41:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica